



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 14 de Julio el mundo conmemorará el Bicentenario de la Revolución Francesa, transformación de carácter universal que arrasó el caduco orden feudal y dió surgimiento a las naciones modernas.
- Que los ideales de la Revolución Francesa, de felicidad para toda la humanidad; libertad, igualdad y fraternidad entre los hombres y los pueblos, son anhelos permanentes de la civilización y acicate para las necesarias transformaciones contemporáneas.
- Que el gran movimiento ideológico, político y social de la Revolución Francesa constituyó fuente de inspiración para el proceso independentista de nuestras naciones y la estructuración de las instituciones republicanas.



Relevar la influencia que la Revolución de 1789 ejerció en la civilización francesa, europea y mundial como uno de los hitos determinantes en el proceso ascendente de la humanidad.

Saludar con este motivo al pueblo de Francia, a su gobierno y a sus tradiciones revolucionarias; y,

Hacer entrega del mismo al excelentísimo Embajador de Francia, acreditado en el Ecuador.

Quito 4 de Julio de 1989

DR. WILFRIDO LUCERO BOLANOS
Presidente del H. Congreso Nacional

DR. CARLOS CHAMORRO DIAZ
Secretario General